

Quito, junio 24 del 2016

Señores

Socios de PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA PROSEGPRIM Cía. Ltda.

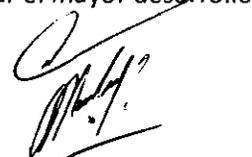
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente, me permito presentar ante ustedes el Informe de Gerencia relativo a la RECTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, contenido en los siguientes puntos:

1. Como antecedente es importante destacar que la corrección a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, fue realizada en razón de la denuncia ante la Superintendencia de Compañías por parte del socio Héctor Aníbal Flores López, de fecha 26 de febrero del año 2016, y, consecuentemente notificado a nuestra compañía por parte de la Superintendencia de Compañías el 18 de marzo de 2016, cuyas copias se anexan.
2. Como ustedes podrán apreciar, en los Estados Financieros rectificadas se produjo un incremento en las utilidades las cuales ascendieron a US\$ 135,469.87 y de igual forma tuvo una significativa variación en el Balance de Situación Final.
3. Es imperativo resaltar que, ante la carencia de la conciencia ética en el desempeño de sus funciones por parte de la señorita contadora Evelyn Fernanda Quiña Pérez, quien prestó sus servicios profesionales para nuestra empresa desde el 18 de junio del 2014 hasta el 18 de junio del 2015, se cometieron errores sustanciales en el proceso contable, alterando significativamente el flujo económico y la posición financiera de nuestra empresa, cuyas inconsistencias fueron además determinadas por parte del Servicio de Rentas Internas, conforme se desprende de la notificación recibida el 18 de abril del 2016 cuya copia se anexa.
4. Ante los citados hechos punibles, cuyas consecuencias van en perjuicio de nuestra empresa, mi Gerencia en virtud a nuestra legítima defensa y con el afán de precautelar nuestros derechos e intereses, ha tomado la decisión de proseguir las acciones legales pertinentes, a efecto de sentar un precedente de que los prenombrados actos no vuelvan a acontecer.

Para concluir, debo manifestar a ustedes señores socios que pese a esta serie de falencias de orden económico y administrativo, es mi responsabilidad propender las soluciones pertinentes con el afán de alcanzar el mayor desarrollo y éxito de nuestra querida empresa.



RODOLFO MORALES
GERENTE GENERAL